

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

- 11078** *Corrección de errores del Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en La Rioja por el que se publica la aprobación provisional y se ordena la incoación del expediente de Información Pública a los efectos de lo previsto en los artículos 17, 18 y 19.1 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, del Proyecto de Trazado "Variante de El Villar de Arnedo. Carretera N-232 de Vinaroz a Santander, P.K.367,5 al 374,1".*

En fecha 29 de marzo de 2023 se publicó en el "Boletín Oficial del Estado" número 75 [páginas 14417 a 14434], el anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en La Rioja por el que se publica la aprobación provisional y se ordena la incoación del expediente de Información Pública de Expropiación Forzosa del Proyecto de Trazado arriba citado. Se ha advertido que el mencionado Anuncio, por error, contiene referencias al término municipal de Arnedo cuando en realidad el Proyecto de Trazado afecta al término municipal de El Villar de Arnedo. Por lo anterior, en base a lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se rectifica el error, entendiéndose que el texto del Anuncio y la relación de bienes y derechos del término municipal de Arnedo, en realidad se refiere al término municipal de El Villar de Arnedo.

Logroño, 4 de abril de 2023.- La Ingeniera Jefa de La Demarcación, Eva García-Casarrubios Berrocal.

ID: A230012873-1